



Frente a colis
y salmonelas



Neomicina Labiana 500 mg/g

Neomicina en polvo oral



Tratamiento de procesos gastrointestinales

- ✓ Especialmente eficaz frente a *Escherichia coli* y salmonelas
- ✓ Activo frente a gérmenes Gram - aerobios

Excelente actividad antimicrobiana

- ✓ Se excreta por las heces de forma inalterada
- ✓ Actividad bactericida

Fácil disolución en agua

- ✓ Sin precipitados ni grumos

LABIANA
Siempre eficaz

Neomicina Labiana 500 mg/g **Neomicina en polvo oral**

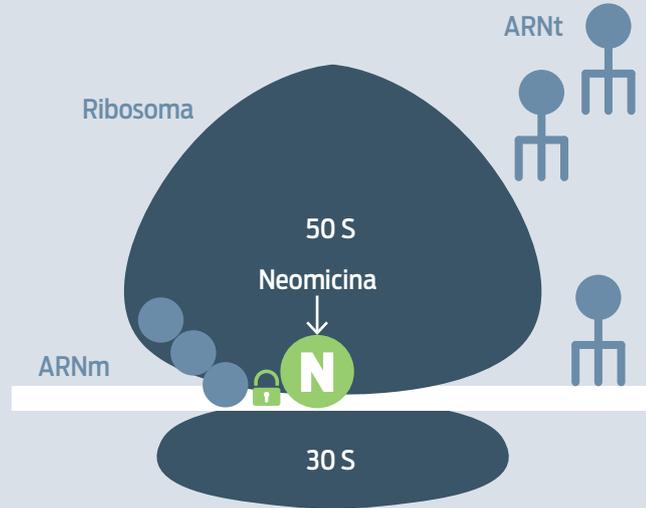


Mecanismo de acción de la neomicina

La neomicina es un antibiótico aminoglucósido con actividad bactericida. Se fija sobre la subunidad 30S de los ribosomas bacterianos, impidiendo la síntesis proteica.

Inhibe sobre todo la fase de iniciación, de forma que el ARN mensajero no puede realizar su misión, provocando una lectura incorrecta del código genético por el ARN de transferencia.

A elevadas concentraciones, se ha visto que los aminoglucósidos dañan la pared celular, lo que les confiere propiedades bactericidas y bacteriostáticas.



COMPOSICIÓN POR G

Neomicina (sulfato)500 mg
(equivalente a 500.000 UI)

INDICACIONES

Terneros:

Tratamiento de colibacilosis y salmonelosis causadas por microorganismos sensibles a la neomicina.

Porcino:

Tratamiento de colibacilosis, salmonelosis, disentería vibriónica y enfermedad de los edemas causadas por microorganismos sensibles a la neomicina.

Pollos de engorde:

Tratamiento de infecciones gastrointestinales causadas por microorganismos sensibles a la neomicina.

POSOLOGÍA Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Terneros:

7500-15000 UI de neomicina/kg p.v., equivalente a 15-30 mg de medicamento/kg p.v., cada 6-12 horas, durante 3 a 5 días consecutivos.

Porcino:

15000 UI de neomicina/kg p.v., equivalente a 30 mg de medicamento/kg p.v., cada 8-12 horas, durante 3 a 5 días consecutivos.

Pollos de engorde:

150000 UI de neomicina por litro de agua de bebida, equivalente a 3 g de medicamento por 10 litros de agua de bebida, durante 3 a 5 días consecutivos.

Estimar la cantidad total requerida del medicamento según el peso de los animales a tratar, disolver en agua y administrar a los animales directamente. Debe determinarse el peso de los animales con la mayor exactitud posible para evitar una dosificación insuficiente.

TIEMPO DE ESPERA

Carne:

Terneros: 30 días.

Porcino: 20 días.

Pollos de engorde: 5 días.

Huevos:

Su uso no está autorizado en aves cuyos huevos se utilizan para el consumo humano. No usar en un plazo de 4 semanas desde el inicio de la puesta.

USO DURANTE LA GESTACIÓN, LA LACTANCIA O LA PUESTA

No se han descrito reacciones adversas durante estos períodos.

No usar en aves durante la puesta ni en las 4 semanas anteriores al comienzo del período de puesta.

INTERACCIONES

No administrar con bloqueante neuromusculares, anestésicos generales, antiuréticos y otros aminoglucósidos.

REACCIONES ADVERSAS

Su uso prolongado puede ocasionar síndrome de malabsorción y disbacteriosis intestinal.

PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.

PRESENTACIÓN

Bolsa de 1 kg.

Caja con 25 bolsas de 1kg.

Registro nº: 327 ESP

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

Administración bajo control o supervisión del veterinario.

 **LABIANA**
Siempre eficaz